

	Protocolo de Matrícula. 2024 - 2025	
Año de Permanencia 2025 - 2026	Escuela de Lenguaje Mi Resol de Quillota, Quinta Región	Fecha de Emisión: 01-05-2025

ANEXO N°8

PROTOCOLO DE MATRÍCULA

1. LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES QUE SON ALUMNOS REGULARES DEL ESTABLECIMIENTO ESTARÁ SUJETO A LA EVALUACIÓN FONOAUDIOLÓGICA Y PSICOPEDAGÓGICA QUE SE REALIZA REGULARMENTE SEGÚN DECRETOS 1300 Y 170, LOS CUALES SE RIGE EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL SEGÚN NORMATIVAS DEL MINEDUC, PARA NUESTRO FUNCIONAMIENTO, EN NOVIEMBRE- DICIEMBRE DE CADA AÑO ESCOLAR EN LOS CUALES LA MATRICULA QUEDARÁ EN OBSERVACIÓN Y/O SUJETA POR LOS PRESENTES PUNTOS:
 - A) SI AL ESTUDIANTE SE LE ENTREGA UNA DERIVACIÓN A UN ESPECIALISTA EXTERNO, PARA DESCARTAR ALGUNA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL DE BASE, EL APODERADO DEBE REALIZAR DICHA ACCIÓN, PARA EFECTUAR LA MATRÍCULA. DENTRO DE UN PLAZO DE 3 MESES (A CONTAR DE LA FECHA DE DERIVACIÓN)) DEBIENDO PRESENTAR EL DOCUMENTO DE VALORACIÓN MEDICA U OTRO DOCUMENTO SEGÚN SE REQUIERA Y QUE INDIQUE QUE EL NIÑO NO PRESENTA NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS, AJENAS A LAS QUE EL ESTABLECIMIENTO POR NORMATIVA Y LEY DEBE CUMPLIR.
 - B) SEGÚN LO ANTERIOR, DE NO PRESENTAR EL DOCUMENTO SOLICITADO POR NORMATIVA, EL CUPO DE MATRÍCULA NO PODRÁ SER RESERVADO Y ESTE SERÁ PUBLICADO HACIENDO TRANSITAR LAS LISTAS DE ESPERA DE LOS NIVELES QUE PRESENTEN CUPOS.
 - C) EN REUNIÓN DE APODERADOS POR **VÍA PRESENCIAL EN LA SEMANA DEL 9 Y 10 DE JUNIO SE CONSULTÓ QUIENES ESTÁN INTERESADOS EN RECIBIR LA FICHA DE PRE MATRÍCULA PARA GESTIONAR LOS CURSOS DEL AÑO 2025.**
 - D) **EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA PRE MATRÍCULA SERÁ EL DÍA LUNES 21 DE JULIO**, LUEGO DE ESA FECHA SE CIERRAN LAS MATRÍCULAS PARA EL SEGUNDO Y PRIMER NIVEL DE TRANSICIÓN **EN CASO DE ENCONTRARSE LOS CUPOS LLENOS**, AQUELLOS ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTREN EN PROCESO DE DERIVACIÓN POR SOSPECHA DE DIAGNÓSTICO DEBEN CUMPLIR CON LA DERIVACIÓN ANTES DE LA FECHA MENCIONADA PARA GESTIONAR LOS CUPOS DISPONIBLES O POSIBLES DERIVACIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS CORRESPONDIENTES SEGÚN SEA CADA CASO.
 - E) CUPOS PARA SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN: 15 CUPOS.
 - F) CUPOS PARA PRIMER NIVEL DE TRANSICIÓN: 30 CUPOS.
2. LA FICHA QUE SE LES ENTREGARÁ EN LA REUNIÓN DE APODERADOS ES SOLO PRE MATRÍCULA.
3. POR LO TANTO, EL DÍA 21 DE JULIO SE PUBLICARÁN OFICIALMENTE LOS CUPOS DISPONIBLES SEGÚN LO ESTABLECIDO PARA LOS ESTUDIANTES ANTIGUOS DEL ESTABLECIMIENTO.
4. AQUELLOS APODERADOS QUE SE ENCUENTREN INTERESADOS EN CONFIRMAR MATRICULA DEBEN ENVÍAR LA FICHA COMPLETA CON CORRECCIONES SI SON NECESARIAS Y ASISTIR A FIRMAR EL DOCUMENTO DE FORMA PRESENCIAL ANTES DEL 21 DE JULIO.
5. CUPOS PARA NIVEL MEDIO MAYOR: 45 CUPOS (YA TENEMOS 15 CUPOS OTORGADOS, POR LO QUE QUEDAN 30 CUPOS DISPONIBLES)

6. PARA EL CASO DE LOS NIVELES MEDIO MAYOR, ALUMNOS NUEVOS PARA EL ESTABLECIMIENTO, DEBERÁN SOLICITAR A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB O VÍA TELEFÓNICA HORA PARA LAS EVALUACIONES FONOAUDIOLÓGICAS QUE ACREDITEN EL TRASTORNO DE LENGUAJE.
7. INICIO PROCESO MATRÍCULA NIVEL MEDIO MAYOR 2026: 19 DE MAYO DE 2025.
8. PARA AQUELLOS APODERADOS QUE ASISTAN CON SUS HIJOS E HIJAS A EVALUACIÓN Y SEAN DERIVADOS A NEURÓLOGO U OTRO ESPECIALISTA DEBEN CONSIDERAR QUE NO SE GUARDARÁN MATRÍCULAS. EN CASO DE TRAER SU CERTIFICADO DE ESPECIALISTA, QUEDARÁ SUJETO A DISPOSICIÓN DE CUPOS DEL ESTABLECIMIENTO EN ESE MOMENTO.
9. SE OTORGARÁ DOCUMENTO QUE CERTIFIQUE LA ENTREGA DE DERIVACIÓN Y PROTOCOLO DE MATRÍCULA, QUE EXPLICA QUE NO SE GUARDARÁN MATRICULAS, POR LO TANTO EN CASO DE LLEGAR CON CERTIFICADO DEL ESTECIALISTA QUE ACREDITE QUE EL NIÑO(A) DEBE INGRESAR A ESCUELA DE LENGUAJE, ESTA QUEDARÁ SUJETA A CUPOS DISPONIBLES Y SE INCORPORARÁ A LISTA DE ESPERA.
10. EN CASO QUE UN ESTUDIANTE NO PERMITA LA EVALUACIÓN SE CITARÁ A UNA SEGUNDA INSTANCIA, UNA VEZ QUE LOS DEMÁS NIÑOS QUE YA SE ENCUENTRAN REGISTRADOS PARA LA EVALUACIÓN FONOAUDIOLÓGICA HAYAN TERMINADO EL PROCESO DE EVALUACIÓN. POR LO TANTO, NO SE GUARDARÁN MATRICULAS Y QUEDARÁ SUJETO A LOS CUPOS VIGENTES EN ESE MOMENTO.
11. EN CASO DE SOLICITAR HORA DE EVALUACIÓN Y NO ASISTIR NI JUSTIFICAR LA INASISTENCIA, SI VUELVE A PERDIR HORA, DEBERÁN ESPERAR A QUE SE GENERE LA NUEVA AGENDA DE HORAS O AL FINAL DE LA LISTA ASIGNADA, QUEDANDO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DE CUPOS Y PASARÁ A LISTA DE ESPERA.